

SEUDO CUARTO. AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHAV

Pedro Alonso Cuel que ha sido y para ser agenas
 queda Cueva en sus paneras y con el que viene, así
 como cuando que estaban del otro tray, y por ser que
 como por el su tñ. y que para hacer las paneras
 materiales y accubiendo a que p. la abundancia que
 se requiere, presiente (voluntad de Dios) en la Cueva
 de la Cruz, y que es un caño de calor muy barato
 de la forma, que se ca por en fluro el otro caual
 como se usa, queda Cueva el tray en dos paneras,
 y quis es convenir, ni tiene de quieros, el que se
 curriese en otra parte, y que de lo se o quieros
 el tñario de la parte de donde el Sr. Loria
 a la casa que me dice que se halla al de que el
 por se de la de el campo manso por la parte de donde
 el tñario de la parte de donde el Sr. Loria, de la otra
 casa como tres diez y siete ligeros, en el tray
 de la Cruz de la S. de la Cruz, por lo que se ha una
 ni fura de la Cruz, de la Cruz, para que presintiere
 el que la de la Cruz se que al de la Cruz de la Cruz
 por el de la Cruz de la Cruz, lo qual es lo que se p. de
 de la Cruz de la Cruz, manda, quedando en la forma
 por el de la Cruz de la Cruz, sin de la Cruz de la Cruz,
 de la Cruz de la Cruz, y de la Cruz de la Cruz, para lo
 de la Cruz de la Cruz, se que para de la Cruz de la Cruz,
 de la Cruz de la Cruz, y de la Cruz de la Cruz, para lo
 de la Cruz de la Cruz, y de la Cruz de la Cruz, para lo
 de la Cruz de la Cruz, y de la Cruz de la Cruz, para lo
 de la Cruz de la Cruz, y de la Cruz de la Cruz, para lo
 de la Cruz de la Cruz, y de la Cruz de la Cruz, para lo

